



Se encuentra en esta población don Isidro Benito La Peña, don Ismael Pérez y don Antonio Pérez Moso y su esposa doña Lucina.

Llegó de Madrid el médico señor Monfiedo quien ha aprobado la oposición a inspectores de Sanidad. Había 42 plazas y se han presentado 172 opositores.

Para la restauración de los Cuatro Postes ayer se recibieron 32 donativos de diez céntimos cada uno —cuota mínima—; a última hora llegó uno de don Pedro Muñoz y familia de una peseta. Ya se han reunido en tres meses de suscripción 51 pesetas.

Don Mateo Bragado ha sido nombrado recaudador de Hacienda de Cebrosos. Buen trabajo le ha costado pero sus influencias han podido a las contrarias de los muchos que pretendían ese cargo.

S. M. el Rey ha pasado por esta estación. Habló entre otros, con el conde de Crecente y muy contento por cierto. Se interesó por el asunto del agua. Nuestro director le dijo que el empréstito no iba mal. Alfonso XIII (que Dios guarde) va a buscar novia, según dijo el ministro de Estado. Su madre está muy interesada en que se case pronto. ¿Será una austriaca, una italiana, una alemana, una inglesa? Cualquiera sabe.

Peregrinación a Tierra Santa

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones, como en años anteriores organizará del 10 de abril al 7 de mayo, su Peregrinación anual a los Santos Lugares con visita a Venecia, Atenas, Isla de Chipre, Nazaret, Tiberiades, Montes Carmelo y Tabor, Jerusalén, Belén, Mar Muerto, Río Jordán, Amman, Damasco, El Cairo, Siracusa, Nápoles, Roma etc.

La Peregrinación bendecida por el excelentísimo señor Patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid, será presidida por un reverendísimo prelado.

Los interesados en formar parte de la misma podrán pedir de talles en las oficinas de la Junta, José Antonio 34 (Edificio Hotel Avenida), Madrid. Tels. 213390 y 321629.

COMPRARIAMOS FABRICA DE RESINAS con capacidad de uno o dos millones de kilos. Se admiten ofertas de venta o cesión en arriendo. Ofertas a los Ayuntamientos de Portillo, Montemayor de Pililla, Omedo e Iscar (Valladolid).

Maderas y Resinas OVIEDO, S. L.

Almacén de Carbones Mínerales

Calefacciones y cocinas. Carbones especiales para fraguas y molinos

Apartado, 23. AREVALO Teléfono 13

Se arriendan los pastos de la dehesa «El Carrascal», situada a doce kilómetros de Trujillo (Cáceres). Para tratar con don Juan Manuel Fernández en dicha ciudad, calle García.

El lado bueno de las restricciones eléctricas

Son un índice de la marcha progresiva y continua de la industrialización de nuestra Patria

Por JUAN DE AGUILAR.

He aquí un problema—el de las restricciones eléctricas—sobre el que todo español sin distinción de sexo, condición social y años, nos atreveríamos a decir, de edad, se lanza alegremente a «char su cuarto a espadas», sin detenerse un instante a estudiar, siquiera sea someramente, las causas que lo motivan o, como diría un castizo, el «busilis» de la cuestión.

No es que nosotros vayamos ahora a pretender enzarzarnos en discusiones bizantinas con los que, constantemente y en todos los tonos, se quejan de la actual escasez de energía que les impide verbigracia, alas abnegadas amas de casa guisar en hornillos y cocinas eléctricas, al empleado y al hombre de negocios afeltrarse por las mañanas con su estupenda maquinilla accionada por electricidad, antes de encaminarse a su oficina o despacho o al honrado y vetusto pensionista ascender los seis pisos que separan a su modesta vivienda del nivel de la calle a bordo de un cómodo ascensor, en lugar de escalar fatigosamente los puros escalones. Comprendamos su queja y nos hacemos eco solidario de ella, supuesto que, también nosotros, padecemos heroicamente las mismas pequeñas molestias e incomodidades.

Pero es que, aparte estas consideraciones, entendemos que son ya demasiados los comentarios, orales y escritos y, por desgracia, no todos bienintencionados, sobre este candente tema de las restricciones eléctricas y que, en muchas ocasiones, la pasión o el comentario superficial esturbian la visión clara del problema, creando un clima de desorientación notoriamente perjudicial para los usuarios, que sienten directamente el problema.

Donativos recibidos para las andas de la Virgen de Sonsoles

Suma anterior, 32.102 pesetas.

Doña Nieves López, 1 peseta; don Victoriano Esteban, 5; un terciario dominico, 15; don Sergio López, 10; don Roque Martín Herráez, 2; don Marino Jiménez y Jiménez, 10; doña María Mercedes López González, 25; una devota, 5; un devoto, 5; don Gonzalo Morales, 25; don Valentín Vega, 3; doña Marina Erce, 3; don José Roldán Yanguas y señora, 1.000; A. C. S., 25; A. A. C., 50; una devota, 10; señora viuda de Alfredo Ferrer, 25; don Juan Campón, de Escarabajosa, 25; don Ángel Custodio Rodríguez Ortega, de Cantiveros, 25; una devota 50; señora viuda de Rojas, 50; una devota, 2; don Manuel Navarro y señora, 10; don Francisco Pou y señora, 25; don José María Leira do y señora, 50; don Mariano Silveira y señora, 100; una devota 100; don Juan García Jiménez, 25; doña Felisa Sánchez 5; anónimo, 5 pesetas.

Suma y sigue, 33.793 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en los comercios de Nieta de Eusebio A. Pérez; Viuda de Yáñez; La Flor de Castilla y señor Kaiser.

Arriendo pastos para 600 lanarinas, desde hoy hasta San Pedro, con hierba. Alba de Tormes. Dehesa de Cartala. Salamanca.

Agente comercial, venta accesorios motocicletas precisa importante Empresa. Escribid al n.º 7.206. Gilbert. Arenal, 1. Madrid.

Por dicha razón, queremos traer hoy aquí la opinión centrada, serena y junta de un técnico en tan delicada materia, como lo es don José María Ibarra de López, vocal nacional de la Junta Económica Central del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad, organismo que agrupa a todas las Empresas Productora y Distribuidoras de energía eléctrica y que, por lo mismo, conoce a fondo el problema y lo vive en cada momento, siendo depositario fiel de la historia y vicisitudes del mismo.

Según nos manifiesta el señor Ibarra en el primero e imprescindible para opinar sobre el tan traído y llevado problema de la escasez de energía eléctrica, es enfocar la cuestión serenamente, echando una imparcial ojeada hacia atrás que sirva para tener la certeza de que el rumbo marcado se sigue implacablemente y para analizar, de paso, la labor realizada, a fin de que sirva de enseñanza y aliciente a la que en el momento presente y en el futuro debe seguir realizándose.

Este análisis puede hacerse fácilmente barajando datos y cifras que, si aproximados, su posible margen de error no afecta a las consecuencias que de ellos se deduce. Así, comparando las producciones de energía eléctrica en los diez primeros meses de los años 1953 y 1954, el análisis de cifras conduce a unos resultados claros y alentadores.

Pese a que hidráulicamente el año ha sido inferior al año medio, los nuevos aprovechamientos hidráulicos puestos en servicio, casi totalmente pertenecientes a empresas privadas, han permitido producir 5.538 millones de kilowatios-hora, en lugar de 5.352 millones de kilowatios-hora, es decir, un 3'5 por 100 más de energía que el año precedente. Las centrales térmicas, propiedad de estas mismas empresas privadas, han producido 1.079 millones de kilowatios-hora por 873 millones de kilowatios-hora, equivalentes a un 23'6 por 100 más que lo obtenido en el mismo período de 1953.

Por su parte, el Instituto Nacional de Industria, con sus centrales térmicas, ha producido 950 millones de kilowatios-hora, es decir, un 17 por 100 más de energía que la entregada al mercado en los diez primeros meses de 1953.

Todo ello supone que, a pesar de las fuertes restricciones, el mercado ha consumido 7.567 millones de kilowatios hora, por 6.815 millones de kilowatios hora o sea, por tanto, un 7,2 por 100 más que en el mismo período del año anterior.

Conviene destacar este detalle que, puede a muchos parecer insignificante, pero que encierra una verdad evidente. Ciertamente, sufrimos restricciones en el consumo de energía eléctrica, pero este hecho tiene su lado bueno, pues es un índice claro de la marcha progresiva y continua de la industrialización de nuestra Patria.

Del examen de los datos citados anteriormente se desprende que la producción de energía ha aumentado en gran medida durante los últimos años. Y no constituye un dato aislado esta comparación en detalle entre los años 1953 y 1954. Remontándonos un poco más atrás vamos a la memoria que en el año 1935 se produjeron en España unos 3.500 millones de kilowatios hora y en 1954 la producción total rebasará los 10.000 millones de kilowatios hora; es decir, se llega prácticamente a triplicar la producción

de 1935. Ninguna otra industria nacional, de las consideradas básicas, de tan vital importancia como la eléctrica, puede presentar un índice de aumento de producción semejante y esto constituye, por lo tanto, un legítimo orgullo de esta rama de la producción y, consecuentemente, del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

Podrá argüirse, por los eternos rezongones, que produce extrañeza que aumentando la producción eléctrica todos los años, sigamos padeciendo el molesto azote de las restricciones. La contestación a estos preguntones es bien sencilla. Conviene tener en cuenta, por ejemplo, que a partir del año 1939 se ha creado casi totalmente la gran industria química de España, una de las mayores consumidoras de energía eléctrica y mediante la cual disponemos, por ejemplo, de producción propia de abonos nitrogenados. También es muy importante la nueva industria electroquímica del aluminio y, en general, el gran proceso de industrialización a que antes se aludía. En el ánimo de todos estará que, desde el punto de vista industrial, la faz española ha cambiado fundamentalmente si la comparamos a los tiempos anteriores a nuestra Guerra de Liberación y a ello ha contribuido poderosamente la producción, constantemente en aumento, de energía eléctrica.

Esta es la visión panorámica del momento actual de la producción de energía eléctrica en España. Debemos lamentar el obligado establecimiento de unas restricciones, para todos molestas y perjudiciales. Pero, a la hora de la verdad, no olvidemos que esta rama de la industria ha contribuido poderosamente—y sigue contribuyendo—a mejorar la industrialización de nuestra Patria y, en consecuencia, a elevar su nivel medio de vida. Y váyase lo uno por lo otro.—(S. I. S.)

EL BARRANCO

Suprimir un toro en los festejos para comprar un cine moralizador

SANTA CRUZ DEL VALLE.—Estas Cinco Villas sienten una gran afición por sus capeas y corridas de novillos. Las fiestas de toros tienen unos minutos de duración; el recuerdo, la anécdota, no puede ser más intrascendente. Todo un año sin más festejos. Los domingos la juventud por recurso hace uso y abuso de las bebidas. El ambiente de taberna y cuanto tiene de cochambre es bien conocido.

Hay una posibilidad de situar el nivel recreativo de estas juventudes rurales a la altura de la época, para que sientan el espíritu de superación; tal es proporcionarles un cine dirigido y controlado por los Municipios. Serían los profesionales y autoridades locales, los encargados del mismo.

Estos Municipios, tomando el feliz acuerdo de suprimir un toro por festejo en cada villa, podrían adquirir conjuntamente una buena máquina de cine que podrían poner simultáneamente al servicio de cientos y cientos de jóvenes y niños barranqueños, los cuales, en estos días grises de lloviznas y fríos se intoxican con impurezas de taberna y arroyo. El chismorreo local quedaría suspendido momentáneamente. Se viaja poco y no hay otro medio de conocer modos de vida de

La Cámara Oficial Sindical Agraria concede préstamos sin interés a varias Hermandades solicitantes

Van destinados a la construcción de abrevaderos y otras obras de interés

Bajo la presidencia de don Gerónimo Tomé Bustillo, se reunió días pasados la Comisión Permanente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, con asistencia de todos los miembros de la misma y secretario, don Francisco González Sánchez Girón.

Después de cambiar impresiones sobre las gestiones que se llevaban a cabo con motivo del impuesto de la riqueza provincial (ya hemos dicho que en estas gestiones no se ha podido llegar a un acuerdo), se vieron instancias y expedientes formulados por la Hermandad Sindical del Campo de Medinilla, a la que se acordó conceder un préstamo reintegrable sin interés de 4.000 pesetas para la construcción de un abrevadero para ganado mayor; de la Hermandad de Becedas a la que

se concedió otro préstamo también reintegrable sin interés de 10.000 pesetas, para la adquisición de un toro, cantidad que deberá ser reintegrada a la Cámara en cinco anualidades de 2.000 pesetas; de la Hermandad de Azeitte a la que se concede préstamo de 3.000 pesetas para la construcción de abrevadero; con el mismo fin se concede a la Hermandad Sindical de El Fresno préstamo de 7.000 pesetas, y a la Hermandad de Hoyorredondo para la adaptación de un local en el que se instalará la Casa de Hermandad, se concede también préstamo de 3.585 pesetas.

Quedan pendientes de adoptar los oportunos acuerdos las solicitudes de ayuda económica hechas por las Hermandades Sudaes de Las Berlanas y San Bartolomé de Béjar.

Sección religiosa

Enero 1955

Día 15. Sábado.—Santos Pablo I Ermitaño, Máximo, Macario, Juan.

La misa y oficio divino son de San Pablo, con rito doble y color blanco.

Parroquia de San Juan Bautista

Todos los días, a las ocho de la noche, rosario y bendición con el Santísimo.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra el ejercicio de las Salves a la Divina Portería del Cielo, a las seis de la tarde.

Visita diaria a la Virgen Milagrosa

Iglesia de Padres Paules.—To

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Vestido r. (Sorteo del día 13 de enero)

Premiado con 50 pesetas, el número 196 Y con 5 pesetas los terminados en 96.

das las tardes, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

RADIO AVILA

Emisora Sindical F. E. V. número 32

Programa para el día 15 de enero de 1955

SOBREMESA.—De 1 a 4'30,

Apertura: Melodías modernas; Resumen informativo; Discos dedicados; Plato del día; Combinado musical; Conexión con Radio Nacional de España; Canciones de Luis Mariano; Última hora de la actualidad; ¿Qué dirá la gente?, por el Lazarillo del Adaja; Melodías de la sobremesa; Discos dedicados; Cierre.

TARDE.—De 7 a 9'30: Apertura; El Angelus oración de la tarde; Peticiones del oyente; Canciones de Jorge Sepúlveda; Discos dedicados; Reflejos del mundo: guión del Secretariado de Misiones; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: Visperas, emisión religiosa que escribe y presenta don Evaristo Martín; Diario hablado de Radio Avila; Información deportiva por PP Luis Mayoral, y de caza y pesca, por «Caypes»; «A través de España.»; Selecciones de piano, de Charlie Kunz; Cierre

A PLAZOS Y CONTADO

Relojes Suizos 15 años garantía. Enviamos por correo hasta domicilio. Solicite catálogo gratis.



Industrial Suiza

Apartado 85.—Zamora

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily-Bullfinch—Wara) Se publica anualmente desde 1877. Es el único completo y exclusivo de España. Por su riqueza y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios.

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detallado índice de cada provincia y más de 3.500.000 datos.

Piso. 500.—Franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Accesorio Daily-Bullfinch-Tierra Reservas, S. A. Barrio Granados, 28 y 29.—BARCELONA

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de Moto-bombas.—Remoques para tractores.

Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alaejos (Valladolid)



Cultura y capacitación para los marroquíes

II

La mayor parte de las nuevas realizaciones en pro de los marroquíes, así como de las que siguen su antes iniciada trayectoria, son las que se refieren a objetivo de capacitación. Entre ellas las de enseñanza, en la Primaria y Elemental y a camino de su realización el decidido propósito de que toda la población infantil de la zona quede escolarizada, de lo cual fué este año una interesante etapa la inauguración de cincuenta nuevas escuelas rurales. En la Enseñanza Profesional Media, de carácter técnica, se ha ensanchado el radio de acción de la Escuela Politécnica de Tetuán, que a sus anteriores estudios de Comercio, peritos agrícolas, eléctricos y mecánicos, auxiliares veterinarios, practicantes y enfermeras, ha añadido preparaciones de Aduanas y Veterinaria, además de haberse creado una Junta Clasificadora de Destinos Subalternos con el objeto de procurar que no quede vacante ningún diplomado capacitado. Por último está en construcción la Ciudad Escolar de Tetuán que constituirá un modelo en su género, no sólo por sus instalaciones y servicios profesionales, sino porque será «un monumento a la cultura hispanomarroquí», como ya se dice con agrado en Tetuán.

Toda la enseñanza tiene una meta práctica que es la aplicación de la vida colectiva, a lo social. En este sentido le palabra de Su Excelencia el Alto Comisario de España, teniente general don Rafael García Valiño, concretó en su discurso del 14 de agosto ante el Jaltifa, Emir Muley Hasan Ben El Mehdí, lo esencial de lo ambicioso del propósito de «colocar la evolución de Marruecos bajo el signo de lo social», lo cual tiene su expresión en las realizaciones que buscan elevar en todos los órdenes y por todos los medios el nivel de vida de los marroquíes en conjunto, acelerando así la evolución del país, según unos objetivos en los cuales se busca para dicha evolución la primacía de lo espiritual. Pues según explicó el mismo teniente general García Valiño, «de nada serviría cuanto hiciéramos en beneficio de Marruecos, si no preparáramos convenientemente como preocupación primaria al marroquí para la gran tarea que él mismo ha de acometer», pues si faltase la unión de lo moral a la técnica, fracasarían los empeños. La acción de España realizada por la Alta Comisaría ha confirmado en 1934 su propósito de continuar con absoluta buena fe la tarea emprendida de lograr con un esfuerzo conjunto de protectores y protegidos el sustituir con marroquíes preparados los cuadros administrativos de la zona jaltifiana, haciendo que éstos cooperen cada vez más con los españoles a la gestión creadora en su propio país.

Esta incorporación escalonada e intensa del elemento marroquí a los Organismos del Protectorado, es orientada según dos principios esenciales; es decir, el de proporcionar títulos de capacidad a todo marroquí que se halle en condiciones de merecerlo, y el de que ni un solo marroquí preparado para ejercer una función, no la desempeñe.

Entra en servicio una nueva central eléctrica en Castellón

La construcción del pantano El Porma importará ciento setenta millones de pesetas

CASTELLÓN DE LA PLANA.—Ha entrado en servicio en la provincia una nueva central de energía eléctrica, emplazada en el término de Puebla de Arenoso y denominada «Los Cantos». Ha sido construída para una producción de 6.000 kvs., aunque actualmente sólo produce 1.200, debido a la escasez de agua en la cuenca del río Mijares.

Está formada por dos turbinas que utilizan una altura de salto de 62 metros, con doble tubería de 1'60 metros de diámetro. Cada uno de los dos alternadores regeneradores de energía eléctrica tiene capacidad para 3.000 kvs. y elevan la energía a 66 kvs. por lo que es factible conectar con la central de Vallat para enlazar de esa manera con la red eléctrica peninsular.—(Cifra).

Construcción del pantano El Porma

LEON.—En la Diputación Provincial se ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas, conde de Vellalano, dando cuenta de haber sido firmado, y aprobado definitivamente el proyecto técnico del pantano de El Porma, así como de los edificios auxiliares.

El presupuesto del pantano pasa de los 166 millones de pesetas, y el de los edificios auxiliares de tres millones. Este pantano va enclavado en el mismo pueblo de Vegamian, que desaparecerá como consecuencia de la construcción, así como otros pueblos inmediatos.

El presidente de la Diputación ha correspondido al ministro con otro telegrama de gratitud.—(Cifra).

Abastecimiento de agua al sanatorio antituberculoso de Cascajo

ZARAGOZA.—El presidente

del Patronato Nacional Antituberculoso ha comunicado a la Alcaldía que en reciente Consejo de Ministros ha sido aprobado un anticipo reintegrable de 1.600.000 pesetas a favor del Ayuntamiento de Zaragoza para realizar las obras de abastecimiento de agua del sanatorio antituberculoso de Cascajo, a siete kilómetros de la ciudad, completamente terminadas y a falta sólo de dotación de agua potable. Aquella cantidad será reintegrada por el Ayuntamiento en tres anualidades.

El alcalde, al dar cuenta de esta noticia en la sesión municipal plenaria de esta tarde, pidió constase en acta la gratitud del Ayuntamiento al ministro de la Gobernación, así como al director general de Sanidad, por sus gestiones en orden a aquella concesión, y anunció que las obras comenzarían inmediatamente.—(Cifra).

HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, ples doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos os trabajos de ortopedia que se nos ofrecen. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO.—Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: En AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera Reyes Católicos, 8.

Marcelino del Castillo. Perú, 17. Valladolid

Los exilados dejan de serlo

No es que vuelvan. La vuelta tiene siempre algo de tristeza, algo de reconocer que se partió y que se vuelve, arrepentido y dispuesto a emprender un nuevo camino. No es este el caso de los exilados que ahora por liberal disposición de la España de Franco podrán entrar y salir de su Patria con absoluta libertad; podrán permanecer en ella el tiempo que deseen y podrán partir y retornar lo mismo que cualquiera de sus hermanos. Se ha borrado con este decreto que autoriza la entrada y salida de España de los exilados nada menos que una frontera. No la frontera que separaba, todavía los límites de españoles; los que permanecieron aquí y los que un día que todos deseamos superar se fueron.

Esta es la tragedia de muchos cientos de españoles, que habían creado de nuevo sus vidas fuera de la Patria, que habían fundado una familia y desarrollado una prosperidad. Las circunstancias en las cuales muchos de ellos no tuvieron parte los impulsaron entre la avalancha de la huida, más allá de las tierras de España; y allí comenzaron a trabajar, y el tiempo restañó sus heridas, y encontraron compañía y sus hijos crecieron en su industria prosperó. Nada legislado les impedía volver, porque España ha sido generosa desde un principio y todo aquel que no tuvo crimen en contra sus puertas abiertas; pero, sin embargo, volver, en muchos de ellos, suponía renunciar a lo que crearon y también a lo que quisieron, transportar la familia que les había crecido, renunciar al negocio que habían levantado. Aun con la nostalgia perenne de España—nadie mejor que los que trataron las colonias de emigrados conocen la nostalgia de los que viven fuera de España—, aun con la dulce añoranza de su paisaje y de su acento, de su sangre también, los exilados continuaban siéndolo, porque no podían renunciar a aquello que constituía su segunda vida, y que, por razones especiales, amenazaba convertirse en la única. He aquí un estado de cosas que reclamaba pronta y justa solución.

Fué, como siempre, el Movimiento, el que primero comprendió esta angustia de los negados a la Patria, y el que acudió primero también a dar la solución. Hace meses con ocasión de ser publicado el decreto por el que se concedía la libre entrada en España a los exilados, dimos explicación del proceso a que era debido. El representante de los Sindicatos españoles en París transmitió al delegado nacional este anhelo y este clamor de los exilados, que deseaban volver a España. El delegado nacional de Sindicatos expuso a su vez, este deseo al ministro secretario del Movimiento, y Franco ratificó al final, generosa y abiertamente, la petición que le formularon los representantes del Movimiento Nacional y de su sector obrero. En última instancia abrió la puerta a aquel que la había ganado;

aquel que, un día llegó a ella con la palma de la victoria, que algunos confundieron con espada en el desconcierto de la huida.

Merced a este decreto—en Consejo de ministros se dieron consignas a nuestros representantes consulares para que fuera puesto rápidamente en práctica—los exilados dejan de serlo, se transforman en algo tan español y tan entrañable como el indiano. En nuestras tierras, las gentes se van y afincan lejos; hacen fortuna y vuelven con ella; y levantan iglesias e instituyen Fundaciones y crean hospitales. El indiano ama a España, y a su vuelta vierte en ellas sus tesoros como un gozo y una restitución. A veces hace un viaje rápido, ve a los suyos se llena los ojos con el verde de los árboles que crecen lejos, y los

oídos con el rumor del mar. Después parte, y al final, vuelve para siempre con su fortuna y su familia, para descansar en la tierra que el Señor le deparó.

Otros quedan lejos y afincan allí, estas son las familias que más hacen por España en tierras de emigración; los grandes centros que llevan, como un título los nombres de las provincias españolas.

Como los indianos, los exilados podrán ya entrar y salir en España, trabajar lejos y descansar cerca. Se ha ganado para España una nueva colonia, forzosa y dolorosamente separada de ella. Es día pues de alborozo, porque una puerta que se abre es siempre un dolor que se aleja. En este caso, también, una burda propaganda que se destruye.—(S. I. S.)

Están a salvo veintitrés tripulantes del mercante averiado en el mar del Norte

Varios buques han lanzado llamadas de socorro

LONDRES.—Fuerte viento azota el norte de Europa, y en la parte meridional del mar del Norte son cuatro los buques que hubieron de pedir ayuda al verse puestos en peligro por la galerna. Los veintitrés hombres que se hallaban a bordo de un mercante con averías—el «Gatt»—no fueron salvados por lanchas, como se dijo, sino por lo que se refiere a siete de ellos; los otros dieciséis fueron por un helicóptero de la Marina Real neerlandesa.

Los demás buques que han pedido auxilio son el mercante sueco «Bohus», de 2.083 toneladas, que lo solicitó con urgencia el mediodía; el «Nissa», también sueco, de 492 toneladas, que ya está siendo remolcado a Great Yermouth, y el igualmente sueco «Taros», llevado a puerto holandés por un remolcador de esta nacionalidad.

Un radio de un mercante noruego anuncia que uno de sus tri-

pulantes cayó al mar del Norte.

La nieve retrasa la marcha de los trenes en muchos puntos, y uno, con setenta viajeros, quedó inmovilizado en Escocia antea-noche. Máquinas quitanteves y un tren de socorro lograron ya llegar hasta ellos.

En cuanto a la búsqueda de los 18 hombres desaparecidos en dos aviones de la R. A. F. sobre el Atlántico el martes por la noche, en una zona en la que en la noche del miércoles se creyó ver una luz, cinco tetramotores «Shackleton» y cuatro «Sunderland» convergieron al amanecer sobre aquellas aguas, sin lograr encontrar ningún superviviente. Antes del amanecer la fragata «Launceston Castle» había estado iluminando con reflectores la zona, sin el menor resultado. Al mediodía, reducida la visibilidad a menor de una milla, hubo que suspender las operaciones.—EFE.

Aumentan algunos embalses

En Puertollano ha desaparecido el problema de falta de agua a las industrias y a la población

LEON.—El tiempo continúa lluvioso. Ayer las precipitaciones fueron a intervalos y muy ligeramente, pero a primera hora de la tarde comenzó a llover con intensidad. La temperatura es muy suave y no baja de los ocho grados.—(Cifra).

Rebosa el pantano del Guadiato

PEÑARROYA (Córdoba).—Las recientes lluvias cambiaron radicalmente la fisonomía de los campos, enormemente afectados por la sequía. Las siembras de cereales se han recuperado, y están en inmejorables condiciones.

El pantano del río Guadiato, en el término de Fuenteovejuna, que se había secado totalmente, así como el embalse de San Pedro, de los que se abastecían las industrias locales e incluso la población, están ya rebosantes, y ha desaparecido ya el peligro del grave problema que la sequía amenazaba.

El agua total recogida con motivo de las últimas precipitaciones en el espacio de una semana ha sido de 104 litros por metro cuadrado, más que en todo el invierno del año pasado.—(Cifra).

Cincuenta y cinco millones en los del Segura

MURCIA.—Cincuenta y cinco millones y medio de metros cúbicos de agua tienen de embalse los

cinco pantanos situados en la cuenca del Segura y en Lorca y Mula.—(Cifra).

Treinta y tres millones de metros cúbicos ganó el de Guadalmellato

CORDOBA.—El agua embalsada por el pantano del Guadalmellato con motivo de las últimas lluvias es de 35 millones de metros cúbicos. El día primero de año sólo había en el pantano, que es el mayor de la provincia, cuatro millones.—(Cifra).

Algunos desbordamientos en Lugo

LUGO.—Ayer continuó lloviendo sin interrupción y torrencialmente hasta mediada la tarde. Durante este tiempo se recogieron 35 litros de agua por metro cuadrado. La temperatura sigue siendo muy benigna, con una mínima de 13 grados y máxima de 15, cosa insólita en Lugo durante el mes de enero. Sin embargo la humedad es muy grande. El río Miño, a su paso por la capital, presenta un considerable aumento de nivel.—(Cifra).

Peletería Germana. Abrigos garras, astrakán, capas. Nuevos modelos. Precios fábrica. Bola, 13.—Madrid.

KALEIDOSCOPIK

Revoltillo de letras Por (Anvansi)

P. R. D. A. O.

Colocando estas letras en orden se forman palabras cuyo significado es:

- 1.º Sitio real en la provincia de Madrid.
- 2.º Sitio ameno adornado de árboles.
- 3.º Cortar las ramas de los árboles para que fructifiquen con más vigor.
- 4.º Tendrá tiempo de hacer una cosa.
- 5.º Célebre pintor español enviado por Felipe II al Sultán de Marruecos.
- 6.º Mezcla de blanco y negro.

La gente no discurre

—Usted no sabe—le dice un psicoanalista a otro—lo que me preocupan las reacciones mentales de la mayoría de mis clientes. No hay nadie que conteste a mis preguntas de una manera normal. Verá usted. Digo, por ejemplo: Lleva falda corta y sus labios llaman la atención. ¿De qué se trata?

—Yo diría que de un escocés tocando la cornamusa.

—¡Exacto! Otra cuestión. Está usted parado y unos brazos se enlazan a su cuello por detrás. ¿Quién es?

—Yo diría que un luchador de judo que me ataca.

—¡Perfecto! Pero usted es una mente normal, amigo mío. La gente, por lo común, contesta a esas cuestiones de una manera absurda.

Matrimonios modelo

—Yo—dice una señora—me llevo muy bien con mi marido. No disputamos más que una vez por semana.

—Yo no disputo más que una vez al mes—dice otra—, pero es que mi marido no cobra por semanas, sino por meses.

Consulta gratuita

Los médicos tienen que hallarse preparados para eludir sin brusquedad a los conocidos que se tropiezan y que aprovechan la ocasión para una consulta gratuita.

Uno de ellos, persona muy fina se encontró con una señora que le dijo:

—Tengo un catarro terrible. ¿Qué hace usted, doctor, cuando está acatarrado?

—Pues, eso varía, señora; unas veces toso y otras estornudo.

El mejor juguete

Una señora penetra en una juguetería para adquirir un regalo de cumpleaños para su nena.

—Mire usted; yo ando siempre muy de acá para allá y apenas paro en casa. Necesitaría alguna cosa que distrajera a la niña, que se pasa sola mucho tiempo

—Lo siento, señora; pero no la puedo servir—dice la dependienta—. No vendemos madres.



—Ya te dije que había un músico de esta orquesta que fué novio mío...

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Vinda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del cementerio. Avila

Resuelta la deficiencia que padeció la instalación de calefacción, D. m. mañana sábado día 15, deben concurrir para celebrar la Vigilia ordinaria de mes, los Turnos de San José, San Juan de la Cruz y Nuestra Señora de Sonsoles.

El Turno de Santa Teresa, lo hará el sábado siguiente, en unión con el de la Inmaculada Concepción.

El Consejo.

La Cáritas española explican:

Los niños y ancianos pobres dispondrán de los productos lácteos necesarios

La Cáritas Española nos envía con ruego de su publicación la siguiente nota:

«Como la nota del Sindicato de Ganadería sobre la Ayuda Social Americana ha tenido que provocar serias inquietudes entre los productores e industriales cuyos intereses son dignos de toda protección, consideramos necesario que la nación española conozca esta transcendental obra.

Las Cáritas americana y española, con el apoyo de sus respectivos Gobiernos, están decididas a hacer un colosal esfuerzo para que los niños y ancianos de España económicamente débiles dispongan de los productos lácteos necesarios a su alimentación deficitaria, según datos elocuentes de estadísticas de consumo sanitarias y asistenciales.

Los productos lácteos han de ser obligatoriamente destinados a las personas que hoy no los toman en cantidad adecuada, a través de las cuatro instituciones asistenciales siguientes:

a) Cantinas escolares, donde se repartirá un vaso de leche a media mañana, o la ración de queso o mantequilla con su correspondiente pan, lo cual afecta a unos dos millones de niños españoles.

b) Alimentación complementaria sanitaria para tuberculosos y sus familias, madres gestantes del séptimo, octavo y noveno mes; madres lactantes en el primer mes o con niños de uno y dos años, y dispensarios infantiles. Se disfrutará de esta ayuda únicamente con receta facultativa que acredite la necesidad de su mayor alimentación. Se fraccionarán las entregas a domicilio en

Ultima hora deportiva

El Avila jugará en San Antonio su primer partido de la próxima competición

Según noticias no confirmadas oficialmente se sabe que el Avila comenzará su próxima campaña en la competición que se iniciará el día 30, jugando en San Antonio con el U. Castilla, de Palencia.

El segundo partido le jugará el Avila en Béjar para enfrentarse con el Béjar Industrial que juntamente con el Deportivo Juventud de Burgos, serán los que cubran las vacantes producidas por la clasificación del Europa Delicias y Salamanca.

Nuevo entrenador

Germán, el medio internacional que tué del Atlético madrileño, se ha hecho cargo definitivamente de la preparación del Avila F. C.

Los entrenamientos se celebrarán en Madrid y los jugadores que residen en Avila se desplazarán a la Capital de España dos veces al mes para celebrar ejercicios de acoplamiento.

CARTELERA

Espectáculos anunciados
Cine Gredos.—«No estoy sola» (2).
Gran Cinema.—«Fuego en la sangre» (3-R).
Teatro Principal.—«Los arcos del rey» (2).
Para mañana: Cine Gredos.—«El reinado del terror» (2).
Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayoría son reparos. (4) Gravemente peligrosos.
El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

SESION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

El Municipio urbanizará por su cuenta las diversas zonas donde construya viviendas la Organización Sindical

Se han aprobado los convenios de facilitar solar para montar la Central del Teléfono Automático

Foro abulense

Premios de categoría

El gesto de la Jefatura Provincial del Movimiento de crear los premios anuales «Francisco Franco» y «José Antonio» es digno de toda loa. Son premios de categoría nacional por su cuantía extraordinaria; son premios encaminados al estímulo en dos aspectos distintos de actividades colectivas, económico social, por parte de las entidades más populares, más directamente en contacto con los ciudadanos de cada población en la Provincia: los Ayuntamientos y las Jefaturas Locales.

El Ayuntamiento que más y mejor haya trabajado durante el año que media de once a once de enero—y obras son amores, que no buenas razones—inaugurando sus realizaciones, recibirá el primero de los premios citados. La Jefatura Local de F. E. T. y de las J. O. N. S. que mejor labor política desarrolle en el mismo periodo de tiempo, con funcionamiento de todos sus servicios y trabajo en la captación y proselitismo, incorporando la población al estilo y espíritu falangista, percibirá las cincuenta mil pesetas del premio «José Antonio».

Los Ayuntamientos tienen misión eminentemente administrativa y por derivación también es social y moral. Las obras de los Ayuntamientos en beneficio de los vecindarios serán en consecuencia preferentemente de orden material; pero conforme a su finalidad quedarán en el ámbito puramente económico—fomento de la ganadería, riqueza forestal, etcétera—o se referirán directamente a un progreso social o de elevación moral, si se trata de viviendas, escuelas, subvenciones a empresas cuyos trabajos se encaminan al fomento de la espiritualidad.

Las Jefaturas Locales desarrollan planes primordialmente políticos, es decir, de buen gobierno; trabajos por la unidad de voluntades preconizada por el Caudillo; trabajos de incorporación al estilo del Movimiento que es en definitiva el estilo de lo tradicionalmente español en fe, trabajo y espíritu de sacrificio combativo por la grandeza de la Patria desde el puesto que cada cual ocupa en el concierto general de los intereses nacionales.

Todos los Ayuntamientos y Jefaturas Locales de F. E. T. y de las J. O. N. S. deben percatarse muy bien de la intención que a la Jefatura Provincial ha guiado al establecer estos premios anuales. Se han llevado a cabo los planes trienales municipales con éxito rotundo. Hay pueblos en nuestra provincia verdaderamente transformados. Y es de esperar que el sacrificio económico que supone el establecimiento de los Premios «Francisco Franco» y «José Antonio» se vea correspondido con la cooperación que merecen en trabajo fecundo y buena voluntad de un futuro mejor para la tierra de Avila.

SE VENDE casa nueva en San Roque, facilidades de pago, informará, Medina. Bajada a Santo Tomás, 1.

Doctora Carmen Lopez Calvo
Médico Puericultor de la Casa Salud Valdeciella

Enfermedades de los niños
Rayos X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida José Antonio, 15. Avila

Nueva Carbonería -:- FELICIANO JIMENEZ
CARBONES MINERALES, VEGETALES Y CISCO
Plaza de Santa Ana, número 10. — — — AVILA

Concurrieron a esta sesión, como presidente el ilustrísimo señor alcalde, don José María Martín Sampedro; los tenientes de alcalde don Ildefonso Sánchez y don Antonio Blanco; los concejales don Leoncio Jiménez Blanco, don Ildefonso San Román, don José María González y don José María Santero; el secretario de la Corporación don Alfredo Olavarría. También asistió el interventor de Fondos don Pedro Ortego.

Después de ser leído y aprobado el borrador del acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Venta de solares.—Atendiendo sendas solicitudes de doña Elvira Díaz de Málaga, de esta vecindad, se enajenaron a favor de la misma los solares 3 y 7 de la manzana E 21 de la zona este del ensanche que, a efectos notariales y registrales, aparecen ampliamente descritos en el acta.

También a petición propia, se acordó vender por el sistema de enajenación directa a favor del vecino de Madrid don Justo Domínguez García los solares números 2 y 3 de la manzana E 20 de la expresada zona del ensanche.

En su consecuencia, se autorizó expresamente a la Alcaldía Presidencia para otorgar, en nombre y representación del Ayuntamiento, las correspondientes escrituras notariales de compra-venta.

Aprobación de convenios.—Con la finalidad de facilitar a la Compañía Telefónica el solar que precisa para la instalación de su nuevo edificio—en el que se establecerá el automático—al sitio del Palacio del Rey Niño, se acordó aprobar los convenios que previamente han sido firmados por la Alcaldía y los señores don Ciríaco García, don Julián Pérez Agaña y don Isidro González Martín, que aparecen como enclavados en dicho lugar.

Realización de obras en favor de la Obra Sindical del Hogar. A petición del señor delegado sindical provincial, se acordó acceder íntegramente a lo interesado por el mismo, sobre realización, por cuenta del Ayuntamiento, de diferentes obras y servicios, a fin de urbanizar las zonas que han de ocupar las nuevas viviendas que en la actualidad se construyen y han de construirse en distintos sitios de la ciudad, quedando, de este modo, debidamente formalizada la obligación contraída por el Ayuntamiento.

Peticiones de los señores médicos titulares.—Por oponerse a ello el nuevo Reglamento de los funcionarios de la Dirección General de Administración Local,

SE ARRIENDAN pastos para ovejas, Dehesa de Fuentes Claras hasta el 15 de abril. Para tratar Martín Martín, Bernardino Melgar, núm. 1. Avila.

SE VENDE local con horno propio para panadería o almacén. Informes: Paseo de Santo Tomás, 4

se denegó solicitud de los señores médicos titulares de esta ciudad, sobre disfrute de quinientos hasta el límite de ocho, y, además, porque el vigente Reglamento de los Servicios Sanitarios reserva estas facultades a la Dirección General del Ramo.

Por el motivo legal primeramente citado, también se denegó solicitud de los señores funcionarios sanitarios, sobre prestaciones farmacéuticas a su favor.

Solicitud de don José Fernández de la Puente, sobre pago de honorarios.—También fué denegada solicitud del señor ingeniero de Caminos Canales y Puertos don José Fernández de la Puente, en la que reclama el abono de las cantidades correspondientes a sus honorarios, relativos a los proyectos de ampliación del abastecimiento de aguas y reforma de la red interior de distribución, todo ello por estimarse que no se ajusta a derecho.

Recurso de reposición de funcionarios municipales, sobre asistencia médica farmacéutica.—Por falta de razones legales que abonen su pretensión, se denegó escrito-recurso previo de reposición que había sido interpuesto por varios funcionarios del Municipio referente a asistencia quirúrgica.

Aprobación de expediente, sobre modificación de destino de cantidades.—En vista de haber transcurrido, sin reclamaciones, el plazo enunciado en el «Boletín Oficial» de la Provincia, para variar o modificar el destino que había de darse a las cantidades ingresadas por los beneficiarios de las viviendas de Santo Tomás en calidad de cuota de entrada, se acordó que el Ayuntamiento las destine a la finalidad que en su día acuerde.

Concesión de la Ayuda Familiar a los funcionarios.—Atendiendo escrito de los funciona-

rios municipales, se acordó ceder a los mismos, con carácter provisional y a partir de primero de enero actual, la Ayuda Familiar a que se contrae la Ley de 15 de julio último, sobre la base de que su cuantía sea la del 50 por 100, siendo de aplicación las normas vigentes hasta ahora dictadas y las que en lo sucesivo se publiquen sobre la materia. El secretario actuante, en nombre de los peticionarios, expresó su gratitud a la Corporación por esta mejora.

Cesión de un camión al Asocio.—Por no convenir al Ayuntamiento el camión que le ha sido adjudicado por el ministerio correspondiente, y que se trata de un vehículo de coste excesivo y de dimensiones incompatibles con la angostura de algunas vías públicas de la población—lo que haría muy difícil su circulación—fué acordado ceder dicho vehículo al Asocio de Avila, a cambio de que, en su día, dicha Entidad ceda al Ayuntamiento el camión que le sea adjudicado.

Autorización a la Alcaldía para la firma de una escritura. En vista de haber sido aprobado por el ministerio de la Gobernación el expediente instruido sobre cesión de terrenos, para la construcción de viviendas, a la Policía de Tráfico, al sitio de «La Solana», fué facultada la Alcaldía para la firma de la escritura notarial correspondiente.

Resolución del concurso sobre adquisición de una báscula. Por considerarse como la más ventajosa de entre las presentadas, se acordó adjudicar a la Casa «Torner, S. A.», el concurso para la adquisición de la báscula puente, que será destinada al pesaje de camiones y otros vehículos.

Aprobación del cuadro de amortización de un préstamo.—Y por último, se aprobó el cuadro de amortización de un préstamo que ha sido concertado entre el Ayuntamiento y la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, con destino a las obras de la nueva barriada protegida de Santo Tomás.

PERDIDA de un guante. Se ruega su devolución en Magana 8 bajo.

Ecos de sociedad

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de jefe de la Cuarta Compañía de la Guardia Civil, el capitán don Anastasio Pacheco Benito, al cual deseamos todo género de satisfacciones en su nuevo empleo.

Necrológica

Han recibido cristiana sepultura los restos mortales de don Alipio de la Iglesia Encinar, que durante muchos años fué sacristán de la parroquia de San Pedro, muy estimado en ella por su bondadosa condición.

Hacemos presente nuestro sentido pésame a sus familiares, así como al reverendo señor cura párroco de San Pedro.

Farmacias de guardia

Lapuente, Plaza Santa Teresa. Aparicio, Avda. José Antonio.

Cine Gredos

Mañana, 7,45 y 10,45 sorprendente ESTRENO

El reinado del terror

(Apta para todos los públicos)

ROBERT CUMMINGS
ARLENE DAHL

[Páginas sangrientas de la Revolución Francesa, con sus luchas fratricidas, en un impresionante relato plétorico de acción y de emociones]

«Es un relato trepidante, lleno de incidentes, de aventuras y de misterio y todas las escenas están bien compuestas...»

... las intrigas se reflejan de manera convincente y el «film» entretiene e impresiona en repetidos instantes»

(Esto ha dicho el gran crítico de «A B C», Donald, de esta superproducción cinematográfica)

Publicidad VELASCO

Publicidad VELASCO

forma máxima y con control de visita domiciliaria.

c) Suministro para establecimientos benéficos, tutelares y asistenciales, con la condición de que en los años sucesivos de ayuda continúen gastando en productos lácteos las mismas cantidades que en 1954.

d) Visitas domiciliarias de Cáritas y de la Sección Femenina. A las familias de más extrema necesidad de la nación española se entregará la ayuda en leche líquida o en porciones de queso individuales para hacer im posible su afluencia al mercado negro.

Aumentos de la producción de lácteos

Como estas instituciones han de ser permanentes, España debe prepararse para aumentar un 30 por 100 su producción de lácteos, con la orientación de que dicho aumento sea absorbido fundamentalmente por los seres económicamente débiles y no por personas pudientes, ni establecimientos del tipo de cafés, bares, hoteles, etc. Tal es la razón de esta actividad de las Cáritas, órganos oficiales de la Iglesia.

Las Cáritas de América y España han estudiado llegar a tan ambiciosa meta en tres etapas. La primera, de duración mínima de tres años, se basa en el donativo de la Ayuda Social Americana y en los presupuestos de las instituciones españolas, que han de pagar los gastos desde puerto americano hasta llegar al beneficiario, menos del 10 por 100 del importe de la mercancía.

La segunda se afianza en la producción de las centrales lecheras españolas, que con esta finalidad social financie gratuitamente U. N. I. C. E. F., la cual donará dichas centrales lecheras al Gobierno español para que las ponga a disposición de los productores industriales, que tendrán que pagarlas en productos lácteos gratuitos o a bajo precio, canalizados a través de las instituciones asistenciales indicadas. Estas podrán así continuar su normal desenvolvimiento en esta segunda etapa, en la que se irá disminuyendo la Ayuda Social Americana y será necesario re forzar los presupuestos nacionales.

La tercera etapa se llevará a cabo mediante la consignación en los presupuestos de las distintas instituciones de los fondos necesarios para que la obra social pueda continuarse con los propios medios de la economía española.

Se corregirán las deficiencias Este plan encierra, naturalmente, problemas fiscales, agrícolas, comerciales, industriales, etcétera, y es necesario contar con momentáneas perturbaciones. Para corregirlas existen fórmulas técnicas y financieras que otros países, como Italia, han en contrado.

Se impone corregir las deficiencias habidas en los primeros momentos de distribución, explicables en los momentos iniciales; pero no es posible renunciar, para no originar in-comodidades inevitables, a sentar los jalones de unas instituciones que contribuirán a conseguir una esplendorosa realización de la política social del Estado español.

LEA USTED

«El Diario de Avila»